Constitution of the second of

ORGANO DE REVISION CONSTITUCIONAL

LA LABOR DE LAS CORTES

VARIOS DICTAMENES **IMPORTANTES**

En breve comenzarán a discutirse en lel dictamen del proyecto de la ley de la Cámara algunos proyectos de ley muy importantes. Ya tienen las Comisiones adelantada una buena parte de su trabajo. Sobre los dictámenes que se preparan pudimos obtener en el Congreso la siguiente información:

La lev Electoral

El anteproyecto de ley Electoral que elabora la Comisión Jurídica Asesora está casi ultimado. Se cree que en el Pleno que dicha Comisión ha de celebrar dentro de esta misma semana quedará terminado, y que en breve será presentado a las Cortes. Según nuestras noticias, se modifica radicalmente el sistema electoral. Se mantiene el régimen de las grandes circunscripciones electorales, de modo que cada cincuenta mil electores puedan elegir un diputado. En cada circunscripción habrá cinco diputados, y en los lugares donde no haya número suficiente de electores para obtener este número de diputados, se procederá a la unión electoral con la circunscripción más próxima. Así, por ejemplo, pasará con Soria, que se unirá para estos efectos con Guadalajara. El procedimiento de votación será el de listas. Y se suprime el derecho de que el elector pueda borrar en una candidatura un nombre y sustituir el por otro. Podra o no borrar el nombre de un candidato, pero nunca podrá sustituirlo en la misma candidatura. Las urnas serán modificadas, y quedarán suficientemente protegidas para que no puedan ser

Esto es, en líneas generales, lo que hemos podido averiguar acerca del ante proyecto de ley que la Comisión Jurídica Asesora piensa someter a la consideración de las Cortes para su discusión y aprobación definitiva.

Ley de elección del presidente del Tribunal Supremo vuo

Otra ley tiene preparada la Comisión Jurídica Asesora: la de Elección del presidente del Tribunal Supremo. Se quiere evitar que dependa de los vaivenes de la política, y que, por tanto, pueda prestarse a las veteidades de la misma.

En el provecto que conocerá el Pleno dentro de pocos días se han señalado dos tendencias: Uno propone la elección por medio de una asamblea formada ex-Clusivamente por personal de la carrera judicial, y otra, representada por un voto particular, prefiere que la elección se Heve a cabo por una asamblea integrada por miembros de la carrera judicial, por representantes de los Colegios de Abogados, de la Academia de Jurisprudencia y de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, con el fin de que no solamente quede representado en la elección el espíritu de la magistratura, sino que también pueda pronunciarse el sentir de organismos ajenos a la carrera jude veintures, casain, samuel laisiff

Ley de Asociaciones religiosas

La Comisión Jurídica Asesora tiene asimismo ultimada, a falta de pequeños detalles, la ley de Asociaciones religiosas. Será enviada a la Cámara esta misma semana.

Dentro de la rigidez del principio, se pún nos manifestó persona que parece bien informada, la ley conserva toda la serenidad suficiente para que en ella domine la imparcialidad sin tener en cuenta ninguna presión ni apasionamiento. El proyecto de ley ha sido discutido y varias veces reformado, v será estudiado por la omisión, en pleno, probablemente en su reunión del viernes pró-

La ley sobre el Divorcio

La Comisin de Justicia del Parlamento entregé ayer a la Mesa de la Cámara de todos los proyectos que estén a estu-

Divorcio, con el fin de que sea sometido lo antes posible a la deliberación de las Cortes. Pocas son las modificaciones que ha introducido la Comisión de Justicia en este anteproyecto, y puede decirse que la Comisión de Justicia ha hecho su estudio en un par de sesiones. Sobre el anteproyecto que entregó el ministro de Justicia a las Cortes se han añadido pequeños párrafos y sustituído algún concepto en el articulado. Las modificaciones esenciales son las siguientes: Sabido es que el anteproyecto del ministro fijaba doce causas de divorcio. como adulterio, bigamia, abandono, desamparo, ausencia de más de dos años, atentado contra la vida de un cónyuge, violación grave de alguno de los deberes matrimoniales, enfermedad contagiosa, prisión por más de seis años, separación libremente consentida por más de cinco años, y la enajenación mental. La Comisión parlamentaria ha introducido otra causa, que es la impotencia prematura con carácter permanente, sobrevenida después del matrimonio.

Además ha acordado elevar el plazo de prescripción en caso de adulterio a diez años; el de atentado contra uno de los cónyuges o hijos no prescribe. Desaparece la prohibición que se establecía de que el cónyuge culpable pudiera volver a contraer matrimonio. Se determina que la pérdida de la patria potestad, establecida en el anteproyecto, se pueda recobrar mediante declaración judicial. Para establecer el procedimiento judicial de divorcio, los interesados podrán comparecer por sí mismos, o por medio de un procurador con un letrado, o por medio de un letrado sólo.

Queda plenamente anulada por la Comisión la disposición que decía: «Quedan prohibidas bajo pena de multa de quinientas a veinticinco mil pesetas, impuestas por el Tribunal que haya conocido el pleito, las informaciones y comentarios relativos al litigio y a sus inci-

La Comisión parlamentaria ha creído más conveniente dejar en libertad a la Prensa para hacer estas informaciones cen arreglo al criterio que marque el buen gusto y el punto de vista de los informadores.

La ponencia sobre la Reforma Agraria

Conforme anunciamos ayer, se reunieron los Sres. Vázquez y Tudela para señalar al Gobierno los distintos puntos de vista en las tendencias que se han expuesto al estudiar el proyecto de reforma agraria. Se cree que los señores Vázquez y Tudela darán su informe con la antelación suficiente para que el ministro de Agricultura pueda llevarlo al Consejo el viernes próximo.

Lista de los proyectos de ley sometidos a las Comisiones parlamentarias

Terminada la sesión, el Sr. Besteiro recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

-Mañana va, en primer término, y después de la parte dedicada a ruegos y preguntas, una interpelación sobre los sucesos ocurridos en Bilbao. La desarrollará el diputado republicano Sr. Fatras. Yo creo que en esa parte de la sesión no habrá más, porque tengo noticias de que se proponen intervenir algunos otros señores diputados. Inmediatamente se planteara el debate sobre el dictamen de unificación de las industrias militares. Hoy han sido incluídos en el orden del día dos nuevos proyectos de ley, uno referente a la creación de dos escuelas de estudios árabes, una en Madrid y otra en Granada. También ha sido hoy entregado a la Mesa el dictamen sobre la ley del Divorcio. Siguió diciendo el señor Besteiro que había pedido una relación

dio de las Comisiones en espera de ser terminados. Son muchos. Yo realmente no creía que eran tantos. Aquí tienen ustedes una relación, que pueden copiarla si les interesa. Y no hay nada más: La relación a que se refirió el presi-

dente de la Camara es la siguiente: Instrucción pública.—Dictamen para

el abastecimiento de un museo de Galdós en el Sardinero (Santander). Proposición de ley sobre enseñanza

de Geografía e Historia de Portugal y de los países hispanoamericanos. Reconocimiento de los años de servi-

cio, a los efectos pasivos, de los maes-Trabajo. - Proyecto de asociaciones

profesionales.

Proyecto sobre el control obrero. Reorganización del ministerio de Trabajo, cuyo dictamen fué retirado por la Comisión.

Presidencia. - Proyecto de prórroga de los presupuestos.

Proyecto de Estatuto catalán. Plantillas de la Presidencia.

Abono de tiempo de servicio de los separados ilegalmente por la Dictadura. Hacienda.—Excepción de gravámenes

al teatro Español, de Madrid. Revisión del monopolio de petróleos, de Industrias militares.

Estado.—Ratificación del Convenio de seguridad de la vida humana en el mar. Elevando a Embajada la Legación española en Méjico.

Justicia.— Revisión de los contratos de arrendamiento de las fincas rústicas. Tribunales de urgencia.

Jurado. . , obidob pris cinos adave Consultorios públicos y gratuitos. Código penal.

Proposición sobre reforma del Código civil en materia de matrimonio.

Gobernación.—Cesación de los concejales proclamados por el artículo 29 y i revisión de plantillas de empleados municipales.

Comunicaciones. — Reorganización de los servicios de Correos, de Telecomunicaciones; ilegalidad de la concesión del servicio telefónico; líneas aércas postales españolas. In 109 montagiona

Obras públicas - Nuevo régimen de transportes por carretera.

Disolución del Comité de electrificación.

Observamos que el presidente de la Cámara omitió los proyectos del ministerio de la Guerra, entre los cuales figura el de los Cuerpos Auxiliares y el

El empleo de cabo

Es el de más difícil desempeño que existe entre los que constituyen las clases de tropa del Ejército e Institutos de la Guardia civil y Carabineros.

«El cabo, como jefe más inmediato del soldado, se hará querer y respetar de él; jamás le disimulará las faltas de insubordinación; infundirá en los de su pelotón amor al oficio y mucha exactitud en el desmpeño da sus obligaciones. etc., etc.» Esto e lo que preceptúa uno de los artículos de sabias ordanianzas.

Cuando una clase goza de independen-cia, si no consigue hacerse querer, fácil le es imponer respeto al inferior; pero quien como el cabo carece, con repecto al soldado, de esa independencia, puesto que ha de convivir con él en todos los actos: en la compañía, en el comedor, en el Cuerpo de guardia y en cuantos servicios presta, si no consigue hacerse querer, cuán difícil le ha de ser hacerse respetar, y sin cariño o respeto la disciplina, lógicamente ha de quedar malparada.

Para infundir respeto on la milicie, como en el orden civil, precisa el que manda estar rodeado, además de un gran tacto y de una cultura superior a la del inferior, del prestigio que dan siempre las consideraciones un ales y materiales. Sabido es que cuanto mayores sean éstas en el superior, mást respeto infunde al in-Los deberes del cabo son muy semejan-

tes a los del sargento y en muchos casos idénticas, tanto en paz como en campaña, y, por lo tanto, no guardan relación los derechos de éstos con los de aquéllos.

En aseveración de lo expuesto, hoy mos ocuparemos úmicamente de la misión encomendada al cabo, idéntica a la del sargento en funciones de comandante de destacamentos y partidas, por ser

la que más conoceros. El cabo ha de estar encargado, además del cometido peculiar que, según en el Arma, Guerpo o Instituto en que sirva tenga a su cargo, v dentro de la más estricta disciplina, sin la cual no hay Ejército ni sociedad posibles, de la limpieza del local en que se alojen las fuerzas a sus órdenes : del buen orden del vestuario y equipo : del utensilio y menaje que tenga bajo su custodia, y de un modo especial de la conservación del armamento y municiones.

A su cargo corre la administración consistente en llevar el libro llamado de cocina: hacer los vales para las compras; efectuar éstas e inspeccioner las comidas. Despachar la correspondencia que ha de mantener con su jefe inmediato y copiar la orden de la plaza.

Mensualmente, el cabo encargado de un destacamento. La de hacer la distribución de haberes, consignándo en varios eiemplares: los cargos corresmondientes contra el fondo de material de los Cuerpos respectivos; las hojas de premdas; los justificantes de revistas; les ajustes nes de enseñanza; asimismo dió cuenta de subsistencias y acuartela niento y otros documentos que no recordamos v que harían interminal le esta relación.

Júzguese lo penoso que ha de ser de desempeñar el difícil cometido del humildísimo cabo, cuando, como es sabido, carece de otras satisfacciones que no sean las que le properciona siempre el deber cumplido. Esta clase, como todas las de la milicia, todo amor al Ejército y fidelidad a la Patria y a la República, las sirven y honran sin la más leve protesta.

Plasencia,

el Gobierno ha resuelto, a propuesta del ministro, proceder con la máxima energía, imponiendo con toda severidad las

medidas preventivas y las sanciones a

que le autoriza la ley de Defensa de la

Agricultura. - El ministro ha dado

cuenta de las órdenes transmitidas a la

sección agronómica de Sevilla, con ob-

jeto de que establezca campos de demos-

tración para estudiar el abaratamiento

lización de abonos más económicos que

los que actualmente se emplean. Tam-

bién ha dado cuenta de las medidas adop-

tadas con el fin de posibilitar el cultivo

del maíz en secano, y del reparto de se-

millas y subvenciones a los cultivado-

República.

Consejo de Ministros

Manifestaciones de los consejeros

A las once de la mañana reanudó el Gobierno la reunión ministerial comenzada anteanoche.

Fué interrogado el ministro de Marina por el rumor según el cual España construirá buques con destino a Rusia. Lo desmintió de un modo terminante.

Lo que ocurre dijo es que Rusia lanzó por Europa la noticia de que necesitaba cincuenta buques mercantes, y las naciones europeas, reunidas en conferen- del cultivo de la remolacha, con la uticia internacional en Copenhague, acordaron no prestarse a que en los astilleros de ninguna de ellas se realizara la construcción. En España, como va no se van a hacer más buques de guerra, existe una crisis aguda de trabajo en los arsenales, y si hubiera oportunidad de proceder a la construcción de esos cincuenta buques mercantes para Rusia, no sería un negocio desdeñable, sino a tratar. Ahora bien-continuó diciendo-, una cosa es ésto y otra que se hayan entablado va negociaciones. Además, nosotros tenemos relaciones con los soviets, a los que hemos de pagar una suma muy considerable por cuenta de sus

Casi juntos llegaron los ministros de Obras públicas y de la Gobernación. Los dos dijeron que en Bilbao reinaba absoluta tranquibidad y se había reanudado el trabajo.

Hasta las dos y media de la tarde permanecieron reunidos los ministros.

El Sr. Giral, a preguntas de los informadores, dijo que se habían estudiado las cuestiones de orden público.

- Se adoptarán medidas de sanción? -No. De previsión solamente. -¿Y se pueden conocer?

-De ninguna manera, porque dejarían de sen de previsión. No hay que divulgarlas para que lo sean y puedan coger desprevenido al enemigo.

Al presidente se le preguntó si el Gobierno había (terminado de discutir el proyecto de reforma agraria, y contestó: - Quiá! Eso va para largo. Es un asunto muy complicado, que requiere un detenido estudio.

Respecto de orden público dijo que se habían adoptado algunas medidas.

La referencia oficiosa

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota

«Informado detenidamente y detalladamente el Consejo por el ministro de la Gobernación sobre el estado del orden público en España, con intentos aislados de ser perturbado por los extremistas de la derecha y de la izquierda.

res, con objeto de que ello se realice. Se aprobó un decreto proponiendo la aplicación a las provincias de Valladolid y Salamanca de la lev sobre laboreo forzoso de las tierras y siembra de las mismas. To strong to blustiot Instrucción pública. El ministro informó sobre la necesidad de que peren-

toriamente se despachen algunos crédi-

tos pendientes para el pago de atencio-

del valor global de las obras suscepti-

bles de ser acometidas mediante la construcción de escuelas clor de social Obras públicas.—El ministro dió cuenta de que en la noche del 2 al 3 de abril próximo se establecerá en varias naciones de Europa la hora de verano. El Consejo acordó que en España no se in-

troduzca esa variación en el horiario. Igualmente expuso el ministro la situación creada por la crisis del trabajo y las posibilidades de paliarlo con la realización de obras públicas, singularmente de carácter hidráulico, y de aprovechamiento de las obras de este género va realizadas, en su parte de grandes embalses.

Para una mayor flexibilidad en cuanto a la realización de este plan, los ministros de Hacienda, Agricultura y Obras públicas, de acuerdo, procederán con cierta autonomía.

Se aprobó un decreto suprimiendo la Junta central y las Juntas provinciales de transportes, cuyas facultades serán asumidas por el director general de Fe-

Igualmente se aprobó un decreto disponiendo la ejecución, mediante subasta, de las obras de la dársena del puerto exterior de Bilbaom

arcentienmenmententen antentimeen en ein Benedennienn NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINA LES, AUNQUE NO ME PUBLIQUEN

Nos congratula saludar a nuestro querido colegi, «La Correspondencia Militar», que después de una suspensión prolongada vuelve a compartir con nosotros la expresión del sentir de las instituciones armadas. No el completo sentir, porque no estamps en régimen de libertad que permita exteriorizar todos los pensamientos, dejando que los Tribunales de justicia sean los que pongan freno a nuestras palabras, si faltamos o delinguimos. Ante la ley de Defensa de la República y que los juzgadores sean quienes ejercen el poder ejecutivo, no hay otro remedio que omitir en la Prensa muchas cosas que se comentan en pri-

Es de desear que la normalidad renazca para que la libertad sea un becho.

Las Cortes Constituyentes

Sesión del día 19 de enero

Con escaso número de diputados abre la sesión el Sr. Besteiro, a las cinco

Las tribunas están muy concurridas, y el banco azul aparece desierto.

Se lee una carta del Sr. Castrillo presentando la dimisión del cargo de vicepresidente de la Cámara.

La Cámara acuerdo no admitir la dimisión.

El Sr. RODRIGUEZ PINEIRO se lamenta que en momentos como los actuales en que el pueblo está en la calle, la Cámara pierda el tiempo en discutir la secularización de cementerios, que aunque tiene importancia no lo es tanto como para absorber la atención total | ilegal. de los diputados.

Dirige nuegos a varios ministros, y principalmente al de Obras públicas, para que aborden el problema del paro.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que precisamente en el Consejo de la mañana se han ocupado del grave problema del paro, y se ha dado una especie de voto de confianza a él y a los titulares de las carteras de Hacienda y Agricultura para que estudien el medio de resolver el problema.

El sábado saldremos el director de Obras Hidráulicas y yo-dice-para Andalucía, con objeto de examinar la cuestión sobre el terreno.

Yo expuse con toda claridad ante mis compañeros de Gobierno, y ahora lo expongo aquí, cual es mi criterio. Hay que emprender obras en los sitios donde éstas son fructuosas, y no obligados por la crasas de trabajo, porque es fácil el trasiego de obreros parados, y, en cambio, se puede dar el caso de que en la construcción de caminos vecinales, que es el medio a que se apela para remediar la crisis, se llegue a un límite en que las Diputaciones no puedan atender a su sostenimiento.

Refiriéndose al pantano del Guadalmellato, de que habló el Sr. Piñeiro, dice el Sr. Prieto que se tendrá en cuenta su petición, pero que tiene el temor de que los terratenientes se quieran aprovechar de la plus valía. Nosotros termina-emprenderemos poco a poco esas obras necesarias en España.

El Sr. BALBONTIN: ¿En su totali-

El ministro de OBRAS PUBLICAS: No sé: vo no puedo hablar desde aquí con la misma libertad que desde ese escaño podría hacerlo.

Cuando S. S. llegue a ocupar un sitio en este banco en el movimiento de rotacion del revolucionarismo español podrá habdar. (Risas.)

Sigue diciendo el Sr. Prieto que no se pueden hacer obras sin meditarlas.

El ministro de MARINA contesta brevemente a otro ruego del Sr. Piñeiro,

Se lee seguidamente otra carta de uno de los vicesecretarios, D. Cirilo del Río, progresista, presentando la dimisión por iguales causas que el Sr. Castrillo.

Tampoco se le acepta. El Sr. RUMA RUBIES, el Sp. FA-TRAS, el Sr. PITA RUMERO y el senor CORDERO BEL formulan diferen-

El Sr. SUAREZ PICAYO habla de la situación de los empleados de Banca, que trabajan excesivamente, obligados por un contrato de trabajo otorgado durante la época de la Dictadura, en ocasión en que no tenía organización sindical, pues sólo existía una agrupación de caracter confesional, de unos treinta individuos, presididos por un sacerdote, bien conocido en el campo social, que tirmarch el compromiso en nombre de todos, y como ahora tienen una organización de clase bien definida y saben que son tan proletarios como los obreros manuales, desean contratar en otras

El Sr. MADARIAGA protesta diciendo que es una organización socialista sin

El Su SUAREZ PICAYO muestra un montón de telegramas de adhesión, y dice que los empleados de Banca viven en una amenaza constante si se manifiestan políticamente. Cita el caso de un Banco extranjero que está despidiendo a todos los empleados españoles, que dándose con los extranjeros.

Considera esto el orador como una represalia, (El Sr. Suárez pronuncia crepresalían acentuando la penúltima vobal.)

VOCES: Represalia, represalia. Prosigue el diputado y se queja de la actitud de algunos bancos, lo cual constituve una anomalía (bien pronun-

VOCES: Anomalia, anomalia. (Risas.) La interpelación sobre la Confederación del Ebro

El Sr. GUALLAR (D. Antonio), radical-socialista, manifiesta que la Monarquía dejó a la Confederación en estado de quiebra, y para demostrarlo lee algunos estados de cifras.

Cita datos, de los que deduce que la contabilidad de la Confederación no se llevaba como era debido, y se refiere a recibos convenidos para obtener un lucro

(La Cámara está muy desanimada.)

Añade que, no obstante, las obras de riego no pueden interrumpirse y que los pueblos de aquellas comarcas tienen derecho a que se terminen los pantanos y, en general, todas las construcciones de riego, que aseguran un mañana fe-

El Sr. ALONSO (D. Bruno) manifiesta que se decide a intervenir en esta interpelación por representar a una previncia afectada por el problema de las obras de la antagua Confederación.

Manifiesta que la mai llamada Mancomunidad del Ebro ha despedido a muititud de obreros santanderinos, que se encuentran en affictiva situación.

Censura que, a pesar de haber sido indemnizadas aigunas fábricas con seis millones de pesetas, nada se entrego a los senscientos obreros de las mismas, que, sin ayuda de nadie, quedaron sin ocupación. Asegura que hay veinticinco puebios, con mas de doscientas casas muchos de ellos, que han de desaparecer al contruírse los pantanos proyectados. Recuerda que muchas personas sostu-

vieron et derecho de aquellos obreros, que fueron víctimas de una aplicación, mal planteada de la ley de expropiación

El Sr. GIL Y GIL rectifica, diciendo que mo son dos diputados radicales socialistas los más amantes de Aragón, pues todos aman a su región con el mis-

La secularización de cementerios

Continúa la discusión de este proyecto. Se pone a debate el articulo cuarto del dictamen, que dice así:

"Artículo cuarto. Corresponde a los padres y tutores determinar la sepultura que naya de darse a los que no alcanzaren la edad para testar.

La voluntad expresa del difunto, o, en su defecto, la interpretación que de ella hicieren sus familiares o causahabientes, será la que decida el carácter del enterramiento.»

Contra este artículo, el Sr. GOMARIZ formula el siguiente voto particular:

"Hi enterramiento no tendrá carácter religioso alguno para los que falleciesen en edad de testar, a no ser que lo dispusieran expresamente y de modo auténtico; para dos que fallezcan antes de dicha edad, la familia dispondrá el carácter del enterramiento.»

Detiende el voto su autor.

El Sr. SALAZAR mantiene el dictamen y dice que en España es muy grande el número de personas que fallecen sin testar, pero también es muy considerable el de aquellos que se preocupan de las circunstancias de su entierro.

El Sr. GUERRA DEL RIO manifiesta que los radicales aceptan el voto particular del Sr. Gomáriz.

El Sr. SALAZAR pide respeto para sus ideas al rechazar, con convencimiento, el voto particular de los diputados radicales-socialistas.

El Sr. ALVAREZ (D. Basilio) entiende que el voto particular tiene un verdadero carácter reaccionario, porque si mo se cree en la vida de ultratumba no hay para qué formular propuestas respecto del carácter del enterramiento; y si se cree en ella, hay que respetar los sentimientos religiosos que forman el ambiente general del país.

Cita los datos publicados acerca del número de enterramientos religiosos y civiles efectuados durante la República, y dice que, con un sentido mejicano, se trata de arrebatar a los creyentes el derecho a una sepultura católica.

El Sr. GOMARIZ insiste en que no se debe tratar de adivinar lo que no se consignó expresamente, y ésta es, a su juicio, la postura más respetuosa con los principios liberales.

Entiende que en España la mayoría es, religiosamente, indiferente, y solo una pequena minoría católica positiva.

El Sr. OREJA (vasconavarro) censura que los radicales dijeran que, en cuestión religiosa, nadie podrá colocarse a su izquierda, y añade que la actitud de la minoría está en contradicción con las palabras que en toda España pronuncia el Sr. Lerroux.

El Sr. GUERRA DEL RIO manifiesta que el programa de los radicales leído en el «cine» de la Opera por el señor Maura, es autétnico, y el orador, en el mitin de Segovia y en toda ocasión, ha propugnado por la misma doctrina radical en materia religiosa.

Se dirige al Sr. Oreja y a los católicos, y dice que se puede ser radical v ibrepensador y formar parte de un par tido de orden, en contra de la creencia de las extremas derechas que creen. con error, monoplizar este orden.

Puesto a votación nominal el voto particular del Sr. Gomáriz, es aprobado por 143 votos contra 29.

Son retirados después varios votos particulares y enmiendas.

El Sr. GUMEZ RUJI defiende otra que es rechazada en votacion nominal por 123 votos contra 25.

Después de esto, er Sr. CASANUE-VA defiende una nueva enmienda.

Pregunta si los jóvenes que fallezcan antes de los veinte años de edad, namendo testado, con arregio a su uerecno, seran enterrados con arregio a su volun-

El Sr. GOMARIZ: Naturalmente. El Sr. CASANUEVA (que es notaria)

Pues eso no lo dice el dictamen. Despues analiza er enorme numero de confusiones a que va a dar augar la aplicación del voto aprobado, entre ellas la dificultad nacida de la costumbre de no

abrir el testamento nasta transcurrido

unos dias después del fallecumiento. El Sr. GUMAKIZ acepta la enmienda en el sentido de declarar que se acepiara, en todo caso, la voruntad del testador menor de vente anos.

Después de um diálogo entre los señores CASANUEVA y GUMARIZ se aprueba la enmienda. Adoutestina abas

El Sr. BEUNZA pide la palabra; y el ST. PEREZ MADKIGAL, at protestar de su intervención provoca grandes protestas de los vaconavarros y agrarios.

El PRESIDENTE corta el incidente con energia, concediendole plena libertad para usar de la palabra.

El Sr. BEUNZA soncha que se considere a los dementes como menores a los erectos de la enmienda del Sr. Casandeva. Se aprueba el articulo cuarto con el voto en contra de los diputados vasconavarios y agranos.

Se lee una enmienda del Sr. Leizaoia proponiendo la adicion de un nuevo artículo quinto, en la signiente forma:

"Artículo quinto. Las disposiciones de esta ley serán aplicables a los restos durante el plazo de inhumación que establezcan las leyes sanriarias. Transcurrrido este plazo, las ramilias o herederos podrán recogenics y verificar su depósito fuera de los cementerios municipales, en lugares en que sean guardados con ei respeto a ellos depido.»

La defiende el Sr. AGUIRRE.

A preguntas de la Comisión, aclara el sentido de la última parte de su enmienda, la cual queda rechazada en votación ordinaria.

El Sr. PILDAIN defiende otra enmienda, pidiendo que subsistan los cementerios católicos en tanto subsistan en España los protestantes, neutros, etc. También es rechazada, and también est

Queda aprobado el proyecto de secularización de cementerios, y se levanta la sesión a las nueve y media.

APARTADO, 436

en Figols y Berga

BARCELONA.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que en las minas de Figols se había planteado la huelga con carácter revolucionario, siendo dos huelguistas unos 700 u 800. En los primeros momentos se han dirigido a los domicilios de los diez o doce somatenes de la localidad, a los que han arrebatado el armamento. El gobernador no tenía más detalles de la situación en la población de Figols; pero, según rumores que circulan por Barcelona, y que acogemos con todas las reservas, los huelguistas hicieron trente a la Guardia civii, que hubo de replegarse, haciendose fuerte en el cuarter. Se aice también que han marchado de otros puntos ruerzas del mismo Instituto para dominar a los revolucionarios.

A pesar de que desae distintos puntos, se ha telegraticalo a rigois y perge, no se ha ponido tener communacion de los rumores circulados, ni se sape tampoco si con monvoi de la hueiga ha habiuo alguna collision entre los mueiginstas y la

El gobernauor ha dicho también que en Berga se had declarado da muelga los opreros de las fabricas del alte rexul, segun wicen por no nater sino aprica das las vases que illeton aprovatus elltre el sinuicato y la rederación paleohal. Uli grupo de maciguistas, en actitud reviditisca, recorrio la populación, apouerandose de afficulos ammenticios en al glulas tiemas. Los merguistas trataron talimien de l'impedir que sarielan los dutomovnes que prestan corviere publico à las poblaciones mimedialas, pero el servicio, segun parece, se puno prestar avallizada ia maliana. fran suo chyladas tammien con ingencia fuerzas de la Guellula civil a Berga.

El godernauor estuvo a medicula conrerenciando con el general de la Guardia CIVIL, SCHOL Malzo.

anos; el de atentido contra uno del i

BARCELONA. Respecto de los sucesos de rigois, dice del voliciero universalv que las confusas nouclas récibidas aqui por la manaira daban a tintinger que los obicios habian acciaració la metiga revolucionaria, habienaose situado grupos de los mismos, convenienceme armados, en los lugares estrategicos de ia popiación para impenir el acceso a la misma de los fernerzos que pudieran sen enviacios por las autoricades. An all

Estos l'uniores eran tan exagerados, que meiuso se anrinand, que hannalt ocarrido disturbios, y que la Guardia civil destacada en aquena rocandad se nabla visto muy comprometida.

La veruad de lo ocurrico es, según parece, que a eso de las seis de la manana grupos de mineros se dirigieron a los domicinos de los vecinos de rigois que perienecen al Somaten, invitanuoles a que les entregaran las armas, lo que mcieron sin oponer resistencia, Armados con las carabinas de los somatenes, billos, y con las pistolas otros, los grupos de opreros se situaton en rugares estrateg.cos de la población y declararon, la nuciga revolucionaria. Los nue guistas no cometieron desman alguno y su actitud durante la mañana que perrectamente pacifica. Sólo hacia las nueve asaltaron el Economato de los mineros, llevandose una cierta cantidad de comestibles. El comandante de puesto de la Guardia civil, en cuanto se dió cuenta de la actitud de los hueiguistas, dió aviso a Berga y al general de la Benemérita, señor Marzo, e immediatamente de Berga y de algunos pueblos cercanos a Figols salieron, igual que de Manresa, fuerzas de la Benemérita. La llegada de ésta no fué recibida con hostilidad, concentrándose todas las unidades en la casa-cuartel.

Huelga revolucionaria El gobernador ha dicho por la moche que, tanto en Figols como en Berga, se ha restablecido en absoluto la normalidad en cuanto llegaron las fuerzas de la Guardia civil enviadas desde Barcelona y pueblos cercanos.

En Figols se procedió a la detención de cuatro obreros huelguistas, que eran los que capitaneaban los grupos, y se desarmó a los que se habían apoderado de los fusiles de los somatenistas. En cuanto llegaron los refuerzos de la Guardia civil, los obreros que tenían cercados en el cuartel a los que componían el puesto de Figols se retiraron. También se consiguió en seguida restablecer la circulación por las carreteras, cionde se habían apostado mujeres y niños para impedir la circulación de los vehículos.

En Berga también la presencia de la Benemérita consiguió caltuar los ánimos y, aun cuando sigue la huelga del ramo textil, la tranquilidad es absoluta.

"El Debate"

Lamentamos por nuestros principios de libertad, por lo que significa la Prensa y por tratarse de un Gobierno republicano, la suspensión indefinida de nuestro querido colega «El Debate».

Está visto que la Constitución, apenas nacida, no se desarrolla dentro de sus principios sustanciales.

Cualquier gestion de la Prensa en favor de «El Debate», como de los demás periódicos que sufran sanciones guberna, tivas, las secundaremos con todo compañerismo. Creemos que procede iniciarla

LA FUTU ELESTRISA

JUAN RUIZ ARIAS

MADRID 10, Fuencarral, 10. Ampliaciones, reproducciones, pinturas

v toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EjERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

ra un nombre y suction of por otro Accidente en una

TRES MUERTOS Y VARIOS HERIDOS EN UNA EXPLOSION DE GRISU'S

OVIEDO.—Circuló por Oviedo el rumor de que en las minas de Aller había ocurrido una explosión de grisú.

Marchamos al lugar de la catástrofe, y en la vertiente nordeste de la cuesta de Aller, del grupo de Boo, está la mana «Fontica», que es donde ocurrió la desgracia, cuyas causas se desconocen, audique por nuetras conjeturas parece que se trata de una imprudencia.

El estampido de la explosión se oyo en todo el barrio. En la mina trabajuban cincuenta y seis obreros, y como iban aparecienco bastantes, se creyó que no habia victimas; pero desgraciadamiente delaron de saur seis noubres. En las operaciones de salvamiento, se recogieron los cadaveres de Joaquin darreno, de veincisiete anos; Jose Salcedo Alvarez, vigilante de la expuotación, de cuarenta y tres años, casado, que ueja viuda y cuatro hijos; Anredo Diaz Fornánciez, de veintisiere anos, que ceja mujer y dos hijos.

Se continuo la archua labor que clas combro, porque aun talta gente, y tueron extrauos despues ouros deridos, y son Carlos Vazquez Garcia, de Vaintiun años; Avelino Gutierrez Lunon, de veintitrés, casado; Angel relez herrero, de treinta y dos; Jose Rounguez nibadan, de veintitiés, casado; Manuel Mejido Fernandez, de ventuocho, casado; 1smael Martinez Muniz, de veincisés, casado: Carlos Ribadan Martin, de veintidos soltero; Cipriano Diaz Gonzalez, de vemtiuno, casado. Todos ellos jueron trasladados al hospitalino de la Hunera Es-

Nuevas versiones dicen que el siniestro sobrevino por el mal estado de una lámpara, que quedó algo abierta.

El grupo subsegundo, que es donde ocurrió la explosión, costa de dos galerías, que se comunican entre si, bien ventilaladas, lo que evito otra catastrofe terri-

Desde luego, han sido paralizados los trabajos en las minas de las cuencas de Aller, Turón y Langreo, en señal de duelo, oiorevidi le erides vel al

Al entierro de las víctimas asistirán las autoridades provinciales,

Sastreria Militar y Paisano M. MELLE

HONORIO CALDERO

PROVEEDOR DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR (AN-TES COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA). CASA ESPE-CIAL EN UNIFORMICS DE LA GUARDIA CIVIL, CARABINEROS Y DEL EJER CITO

Facilidades en el pago Se admiten géneros තරන්නම මහිත්වරය මහිත්වරයක් ම සිටිය සම්බන්ත කරන්න කරන්න සම්බන්ත කරන්න සම්බන්ත සම්බන්ත සම්බන්ත සම්බන්ත සම්බන්ත ස

CABALLERO DE GRACIA, 22, 1.º Madrid.-Teléf. 13145

CASAS RECOMEND

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

ACCESORIOS DE AUTOMO-VIL - COJINETES - PISTO-NIBS - SEGMENTOS

Telefone 31-347 MADRID

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumen-to de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS Luis de Volázquez, nám. 2

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA Marqués de la Paniega, 47, 1.º

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN Plaza del Annel. 3 - - Sucursal: Cava Baja, I MADRID :0-

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios co-

Carmen Pabon

La primera casa en joyeria, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, námeros 29 y 31.

Se ha restableci jo la normalidad en Bilbao

Ayer se practicaron nuevas detenciones BILBAO.-Bilbao ha vuelto a la normalidad. Se dieron las órdenes para que los panaderos acudieran a las tahonas, a la hora de costumbre, para elaborar pan. También se dispuso que el personal de tranvías correspondiente a las líneas de Santurce y Las Arenas normalizase el servicio antes de las seis de la maña-

dir al trabajo. Para evitar cualquier coacción, el gobernador dispuso que se adoptasen las precauciones necesarias en las cocheras de tranvías y en las inmediaciones de

na, para que los obreros pudieran acu-

las líneas. Se ha restablecido la normalidad totalmente, trabajándose en fábricas y talleres. Circulan los tranvías y autobuses de todas las líneas. Abrieron los Bancos, mercados, comercios, y en las oficinas se trabaja como de ordinario, y Bilbao, fin, ofrece su aspecto normal, pero la Policía continúa trabajando sin descanso, habiendo practicado algunas detenciones más.

El número de detenidos con motivo de estos sucesos pasa de 70, y se encuentran todos en la carcel. T A A A

El gobernador, interrogado por los periodistas, dijo que no podía hacer nada en favor de los detenidos, toda vez que timos estaban a disposición del juez y otros, los gubernativos, dependían de las ordenes que se reciban de Madrid.

Recibió el gobernador la visita de una comissión de elementos de izquierda, presididos por el diputado a Cortes radicalsocialista Sr. Fatrás, que fué a darle cuenta de los acuerdos adoptados en una reunion que acababa de celebrar en el Ayuntamiento, y a la que concurrió tambien el alcalde, con otros significados elementos izquierdistas.

Esta reunion tuvo lugar, como decimos, en el Ayuntamiento, poco después de terminado er entrerro de las víctimas de los sucesos del domingo, y a ella acudieron representantes de los partidos republicano y socialista y de la U. G. T.

For unanimidad se convino en comunicar au Gobierno cual es la verdadera situación porítica de la provincia y advertirie que de no tomar medidas serias encammadas a la defensa del régimen, unos y otros partidos están dispuestos a retirar sus representantes de las Corpo-

También se nos dice que se adoptó en esa reunión otro acuerdo de extrema gravedad, en orden a la publicación de los diarios católicos de Bilbao «La Gaceta del Norten y all Pueblo Vascon, tal vez e. de proponer al Gobierno que se les considere incursos en la ley de Defensa de la República.

Cuando hemos preguntado al gobernador sobre tal entrevista, nos ha contestado que había sido simplemente una visita de cortesía, sin más trascendencia.

Las huelgas planteadas en Madrid

Las obras públicas

Continúa en el mismo estado el confluicto planteado por los obreros de la Confederación Nacional del Trabajo en las obras que la Sociedad Fomento y Construcciones realiza en diversos lugares de Madrid.

Ayer se presentarion a trabajar los obreros en varios tajos; pero tuvierou que abandonar el trabajo ante las coacciones de los huelguistas.

En la calle de Santa Engracia estuvieron algunos grupes de huelguistas.

是自己的方法的方式是自己的方式的。 第一个人的方法的方式是一个人的一种。

M.C.D. 2022

obreros que trabajaban en la pavimentación de la citada calle. La presencia de los guardias de asalto hizo huir a los alborotadores.

Se teme que el paro se extienda a todos los oficios de la construcción.

Los tranviarios de la Ciudad Lineal

La huelga de tranviarios de la Ciudad Lineal sigue su curso, sin que se vea la solución.

En la barriada de Tetuán hubo ayer bastante animación, y ante las cocheras de los tranvías se agruparon los obreros en huelga y muchas mujeres, con intención de hostilizar a los obreros que acudiesen al trabajo. Pero no se presentó nada más que uno.

Parece que algunas de las agujas de la límea de tranvías están en mal estado como conscuencia de la realización de actos de sabotaje.

Hay muchos...

reconstituyentes de

organismos débiles pero

Sólo hay uno...

cuya fama no ha sido su-

perada por ningún otro similar. Es el Jarabe de

vencedor durante medio

siglo contra

Aprobado por la

Academia de Medicina.

De uso eficaz y convenien-

te en todas las épocas

del año.

No se vende a granel.

ANEMIA

NEURASTENIA

RAQUITISMO

con ánimo de ejercer coacción sobre los · la huelga general. El vecindario hizo las provisiones necesarias. Las autoridades han tomado precauciones, concentrándose la Benemérita y tropas. El gobernador civil conferenció con las autoridades, comerciantes, Junta del Puento y tranviarios, para procurar que se abran los establecimientos y sigan las faenas del puerto. Las tahonas han sido materialmente asaltadas por la gente para proveerse de víveres. Los obreros sindicados publicaron una hoja declarando la huelga indefinida en toda la región. Como los socialistas, no se adhirieron a la huelga, se temen colisiones, aunque el orden y la seguridad parecen garantizados.

INFORMES OFICIALES

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, manifestó que se pretendía declarar la huelga general en toda Galicia, habindo comenzado ya en Coruña. El móvil es como protesta contra el seguro de maternidad.

Espectáculos

FRONTON MADRID. - Todos los días, a las cuatro y media de la tarde y diez noche, grandes partidos de pelota y quinielas, por afamadas raquetistas.

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30 : María

COMEDIA.—A las 10,30, La oca. LARA. -- A las 6,30 y 10,30, La mar-

CALDERON.—A las 6,30: Una noche en Aravaca y El cantar del arriero.-A las 10,30: La fama del tartanero. FONTALBA.—A las 6,30 : La melodía

del jazz-band.—A las 10,30: Solera. MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,39: La diosa rie.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Los caballeros.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30 : El tren VICTORIA.—A las 10,30: ;; Viva Alcor-

cón, que es mi pueblo!! ESLAVA.—A las 6,30: Si te he visto, no me acuerdo.—A las 10,30: Sin nove-

dad en la frente. FUENCARRAL.-A las 6,30: La patria chica y El santo de la Isidra.-- A las 10,30: La alegría de I huerta y El bar-

MARAVILLAS .-- A las 6,30 : v 10,30 : Las mimosas.

ROMEA.—A las 6,30, Las pavas. A las 10,45, Las dictadoras.

PAVON .-- A las 6,30: Las cariñosas. A las 10,30: Las Leandras.

La mujer del día. FIGARO.—A las 6,30 y 10,30: Jara-

MUÑOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30:

CERVANTES.—A las 6,30: Todo para ti.-- A las 10,30: La luna en el pozo.

diosa función de circo. Exito enorme de todo el programa y de los últimos adébuts». Los Briers. Hoy, último día de

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde, Grandes partidos a pala y

nom naje a la Guardia civil

SANTA CRUZ DE MUDELA.- Estos días han desfilado por la Comandancia de la Guardia civil muchas personas de todas las clases sociales para significar su adhesión al benemérito Instituto.

TRUJILLO. — Desfiló por esta Comandancia numeroso público perteneciente a todas las clases sociales para adherirse al homenaje nacional tributado al benemérito instituto.

El semanario local (La Opinión) ha abierto una suscripcion a beneficio de las familias de los guardias asesinades en Castilbianco.

CORUNA.-Por ei cuartel de la Guardia civil desfilaron personas de todas las clases sociales para reverar al coronel Sr. Arangurem y ai teniente coronel senor Roldán la adhesion ya expresada en los solemnes funerales celebrados por las víctimas de Castilblanco. Se dejaron miilares de tarjetas y se hicieron donativos en metálico para las familias de las

SANTIAGO DE COMPOSTELA. -Se han celebrado solemnes funerales por las víctimas de Castilbianco en la iglesa de San Martín, que es la más capaz de todas. Asistió el arzobispo con una mérito Instituto.

comisión de canónigos. En el centro del templo fué colocado un nuevo túmulo con los emblemas del Cuerpo de la Guardia civil. Ofició el canónigo D. Antonio Rodríguez Villasante.

La concurrencia fué enorme, como no se recuerda en actos análogos.

Terminados los funerales, muchos de los asistentes se dirigieron al cuartel de la Benemérita, a la que vitorearon.

TOLEDO.—En Villafranca de los Caballeros se han celebrado solemnes funerales por los guardias muertos en Castilblanco. Después del acto religioso más de 3.000 personas desfilaron por el cuartel de la Benemérita para firmar en los pliegos de adhesión.

El Círculo católico, en nombre de más de 300 socios, ha enviado al general Sanjurjo un expresivo mensaje de achesión a la Guardia civil.

También en Guadamur se celebraron funerales por los guardias civiles asesinados en Castilbianco. Los presidió el cabo Dionisio Carro con los guardias a sus órdenes y otras autoridades. Asistieron numerosas personas de todas las clase sociales, que desfilaron luego por el cuartel de la Benemérita para testimoniar su adhesión y simpatía al bene-

CORCHO HIJOS, S. A.

Sansamiontes :-: Calefactiones

Cecinas de todas clases sas

Fábrica de Aparatos Sanitarios PROVEEDORES BEL EJERCIYO, DE LA RARIRA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES CASA BN MADRID.

CALLE DE RECOLETOS, 3

NECROLOGIA

La madre de D. Tomás García Lara

En la madrugada del domingo falleció en Madrid la respetable señora doña Bernabea Lara y Ortal, viuda de García Conde, madre de nuestro compañero en la Prensa don Tomás García Lara, director gerente de Prensa, Gráfica. La noticia de esta muerte ha de causar un vivo y unánime sentimiento, porque la virtuosa dama era, por sus prendas de bondad y de inteligencia, estimada fervorosamente de cuantos la conocieron.

Enviamos nuestro pésame a los familiares de la finada, y de un modo espe-cial a sus hijos don Tomás, don Ramón y don Enrique.

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalanio una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volámenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con doscientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar, por sí mismos, estos libros, sin necesidad de solicitarlos, previamente, por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; pero solamente a las personas que además de justificar su carácter de estudiosos o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria:

El nuevo ségimen del Salón no tendrá las limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión.







MILITARES JOSE SAEZ MARTIN Proveedor de la Cooperativa

del Ministerio de la Guerra Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029 MADRID

Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sables de se-nores Generales, Jefes y Oficiales, dragonas, chapas, roses, ceñidores, galones, fajas, fajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correajes, cascos, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espuelas, espolines battones de mado banderas. nes, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Condecoraciones, escopetas y cartuchería de todas clases,

Casa especial en artículos para rega-los con motivo de ascensos y recompensas.

VENTAS A PLAZOS Y A L C O N T A D O

SE ENVIAN CATALOGOS

Se prepara la huelga general en Galicia

CORUÑA.—Expiró el plazo señalado por los Sindicatos de la Confederación para declarar la huelga general en Galicia, si no se derogaba la ley del subsidio a la maternidad, y sólo se ha iniciado el paro parcialmente en algunas fábricas de tejidos, calzados, fósforos y salazón. El Ayuntamiento y la Diputación, que hubieran sido requeridos para coadyuvar al movimiento, consideran CIRCO DE PRICE.—A las 10,30: Granéste improcedente, y dicen que sólo cabe solicitar del Gobierno que atenúe algunos efectos de dicha ley.

El gobernador transmitió lo ocurrido al ministro de Trabajo, y éste ha contes-

«Acuso recibo despacho sobre acuerdos Sindicatos. Ni esa, ni ninguna ley puede derogarse ni modificarse más que por el Parlamento, y no por huelga.

Por su parte, los Sindicatos afectos a la U. G. T. publicaron un manifiesto desautorizando el paro. Las autoridades han adoptado precau-

El mayor núcleo femenino obrero se eleva a 2.000, y es de cigarneras, pero en su mayoría socialistas y por tanto no secundarán el movimiento.

PRECAUCIONES ANTE EL ANUNCIO DE IEEL ARTHUELGA ROTTO

CORUNA.-Todo está dispuesto para

COLONIALES Agustín González

Casa especial en aceites finos. :-: Andalucía y Valencia :-:

PROVEEDOR DEL CREDI-TO MILITAR Y COMERCIAL

Fuencarral, 151. Te'éf. 34167. MADRID

- Casa fundada en 1776 ----

Fendo de reserva

Casa central: LA CORUNA

Vige, Lage, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy Mellid, Mugía, Carballo, Mondoñedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Rocco de Vigueiras, Verín, Rúa-Petín, Puenteáreas, Carballadorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteáreas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

A la vista . . . 2 1/2 por 100 anual | A seis meses . . 3, 1/2 por 100 anual A tres meses. . 3 por 100 » | A un año.... 4

> Caja de Ahorros abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Quentas corrientes en moneda extranjera

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Tábrica en Luchana - Erandio - Bilbao

UNICOS AGENTES -BABRICANTES EN BSPANA ---



Las mejores del mundo, Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero. Coppor Paint, para fondos de buques de madera. Yathe Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol. vanboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Paneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bodstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentola. (pintura a base de aluminio), lista para usarla, Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otra.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados su cos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de

RIPA, 4. -BILBAU

las importantes Compañías navieras, etc., etc.

GRABADOR EN METALES CASA FUNDADA EN 1870 :-

Fábrica de sellos de caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

> TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTU-LADAS DE LATON Y POR-CELANA

Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17601

FUENCARRAL 27 RELOS FUENCARRAL 27 MADRID OE GARANTIA CON CADA RELOS OE GARANTIA CON CADA

Vestuarios para el Ejérolto y la Armada

Provocer de la Sesperativa del Ministerie dei Sjereite

SERVICIO REGULAR Y

desempeñado por los vapores de la

Cuyos Buques hacen escala actualmente en los puertos de las Islas Canarias que a continuación se expresan:

GRAN CANARIA.—Las Palmas, Las Nieves, Sardina.

TENERIFE.—Santa Cruz, Abona Medano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, Orotava, Icod, Garachico. LA PALMA.-Santa Cruz, Sau-

LANZAROTE. - Arrecife, Arrieta, Tiñosa. FUERTEVENTURA.—Puerto

Cabras, Gran Tarajal, Pozo Negro. HIERRO.—Valverde. GOMERA.-San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle-

Los hermosos vapores de la compa nía han sido todos construidos el ano 1912, con la más alta clasificación del Lloyd, especialmente para este ser-vicio. Ofrecen las mayores comodidades y confort para el transporte de viajeros. Luz electrica en todos los departamentos etc., etc.

También efectuan estos vaporesuna expedición cada mes a la Colonia de Río de Oro.

DIRECCION Y OFICINAS:

Puerto de la Luz, Las Palmas (Gran Canaria



ANUNCIE USTED EN Eléroite y Armada

general en Galicia

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes Barbieri, núm. 8.--MADRID APARTADO 436

Boletin de suscripcion

empleo -

dico a partir de ...

Apartado de EJERCITO Y ARMADA, 436

Aguas minerales naturales de Carabaña

Purgante - Laxante - Depurativo

Antonio Maura, 12 - Teléfonos: Oficinas, 15316; Depósito, 70503